

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION

Por un año \$ 10.00
Por seis meses " 5.50
Por un mes " 1.00
Número suelto " 0.10
Número atrasado " 0.20

DIRECCION }
Y ADMINISTRACION } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

PERIÓDICO LIBERAL É INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á
azón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán
los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del progra
ma y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigen
cia gratuita del número.

Única Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapey - 57 y 59

ALMANAQUE

México 6 - San 7 cirios profeta.
Jueves 7 - San Leonido y Severo.

Sale el sol á las 5 y 20 y se pone
á las 6 y 40

EL CLAMOR PÚBLICO

De Bolivia

EL TRATADO CHILENO-BOLIVIANO

La supuesta sesión de Tacna y Arica—El doctor Rocha y las relaciones del Perú y Bolivia—límites con el Paraguay—Una nación extraordinaria—Política interna.

Sucre, Octubre 5 de 1895.

Estamos á la vista de acontecimientos de indecible trascendencia en el orden de los arreglos internacionales pendientes. El día 1.º de este mes, personas bien informadas por sus concomitancias con el gobierno, aseguran que el tratado de paz Gutierrez-Barrros Borgoño sería presentado á la deliberación del congreso antes de que transcurrieran ocho días.

La noticia se propagó en todos los círculos con instantánea claridad, causando impresiones diversas, según el medio en la que la sensacional nueva se difundía: los que piensan que es poco menos que imposible que Chile pueda cejar de sus oronas y absorbedoras pretensiones, celebraron viva inquietud y creyeron que al fin había llegado para Bolivia el instante del supremo y perdurable sacrificio de su territorio litoral, sin compensación proporcionada, para quedar en interdicción perpetua con las demás naciones, privada de los beneficios de la comunicación directa; mientras otros están dispuestos á inclinarse ante la resignación ante los decretos de los que ellos llaman la irremediable fatalidad de Bolivia, individuos que además tienen fe en las determinaciones de gobierno y creen que deben ser sostenidas con firmeza para la mayor consistencia de la afiliación política predominante.

En el primer caso culmina la consideración de los intereses permanentes del país en sus relaciones con Chile, cuyas tendencias avasalladoras causan justo temor y fundada desconfianza, en contraposición al segundo caso, en el que los intereses partidistas ejercen influencia considerable al extremo de oscurecer ó debilitar la

noción de una política salvadora de preservación, en vista de las exigencias del porvenir, teniendo en cuenta la suerte de las generaciones venideras.

Más tarde practicadas con actividad algunas diligencias de investigación, en el grado que permitieron la actitud del gobierno y su sistema de misterio y reservas, se supo que, en efecto, el tratado de paz. Barros Borgoño-Gutierrez, pedrá ser presentado á la deliberación de las cámaras legislativas del 10 al 12 de este mes, acompañado de una memoria especial que ha de servirle de comentario y defensa, en los debates parlamentarios. Dicese que este documento informativo abarca desmesuradas proporciones, una extensión tal de cita de antecedentes lejanos con prolijas anotaciones y acotaciones, y una exposición de argumentos, razonamientos y observaciones, que han hecho de la preconizada memoria *ad hoc* un papel de estado descomunal, cuya lectura en sesión de congreso ha de requerir el espacio de tiempo de dos ó tres sesiones.

Cuando circulaban estas noticias con más ó menos variantes, todo el mundo se imaginó, así en el bando gubernista como en el de oposición, que al fin el ministro Cano, que es el de Relaciones Exteriores, había coronado con toda felicidad sus esfuerzos para dar cima á aquel *protocolo complementario* de que habló, sin decir en lo que consistía, en cierta sesión congresal, cuando se propuso dar respuesta á la demanda de informaciones que presentó el diputado por Potosí, señor Jordán: quiero decir que los griegos y troyanos supieron que el Ministro de Relaciones Exteriores había conseguido afirmar la cesión de Arica y Tacna á favor de Bolivia, que hacía Chile por haber adquirido esos territorios legítimamente de manos del Perú, pues esa era y no otra la interpretación que se daba al protocolo complementario á que es hoy aludiendo.

Pero hé aquí que en esa misma tarde del día 1.º se difundía con pasmosa rapidez la noticia de que el ministro del Perú, señor Riva Agüero, había recibido un extenso despacho cablegráfico en el que su gobierno le impartía instrucciones precisas y terminantes autorizándole para declarar del modo más categórico que el pueblo y el gobierno del Perú estaban irrevocablemente decididos á no ceder los territorios de Arica y Tacna bajo ninguna forma, pudiendo el señor Agüero hacer estas declaraciones no solo oficialmente ante la cancillería boliviana, sino también con absoluta libertad en el círculo de sus relaciones particulares. Semjantes declaraciones de carácter tan conclusivo, propagadas con amplitud y rapidez precisamente en el mismo día en que el gobierno había decidido someter á las cámaras el tratado concluido en Santiago, dieron lugar naturalmente á comentarios y versiones ó hipótesis de todo género, porque en verdad no se atinaba á comprender como el gobierno del señor Baptista se habíase resuelto á dar ese paso de tanta trascendencia, en el momento mismo en que la adquisición de los te-

rritorios de Arica y Tacna, aliente fundamental para muchos espíritus irreflexivos, resultaba ser una esperanza del todo desvanecida.

¿Podría imaginarse que el gobierno hubiera ignorado el estado de la opinión predominante en el Perú, cuando ya se sabía por signos evidentes que era adversa á la idea de desprenderse de los consabidos territorios, habiéndose hecho manifestación solemne de esa opinión en una numerosa reunión del partido democrático que fué presidida por el señor Nicolás de Piérola, y con cuyo motivo expresó su modo de pensar en términos francos y perentorios que no podían dar paso á la menor duda respecto á la actitud que observaría después cuando llegara á investir la suprema magistratura del Perú?

Los que se acercaron al señor Riva Agüero en ese mismo día pudieron verificar muy fácilmente la exactitud de las trascendentes afirmaciones que le eran atribuidas. Respecto á la cuestión del plebiscito convenido en el tratado de Arica, expresó que el gobierno del Perú estaba dispuesto á darle cumplimiento una vez que se logre celebrar el protocolo reglamentario previsto por el tratado, para cuyo efecto debe mediar una negociación tendente á establecer bases justas calculadas para asegurar la emisión real y verdadera del voto que ha de decidir de la suerte definitiva de los territorios de Arica y Tacna.

Se sabe en este particular que el gobierno del Perú se halla en posesión de datos é informes de una perfecta evidencia, que le hacen creer fundadamente que la realización del plebiscito ha de ser favorable á la causa del Perú, en las condiciones que garantizan la libertad del sufragio conforme á los acuerdos que determinan el protocolo reglamentario. (Concluido).

A los liberales

En Montevideo háase iniciado tareas activas para acudir en ayuda del periódico liberal *El Intransigente*.

Poco hace que el Club "Francisco Bilbao" acordó organizar una velada en su obsequio, señalándose el día 6 de Noviembre para su celebración.

El producto líquido de las entradas y localidades será entregado á la administración de aquel órgano.

Además se hace un llamado á los correligionarios en el manifiesto que copiamos á continuación.

«Para llenar una necesidad sentida en el seno del partido liberal, vino al estadio de la prensa el periódico que, con el título de *El Intransigente*, apareció en 21 de Junio de 1894.

De la manera como cumplió nuestro órgano con su ímpetu y democrático programa hemos de hablar nosotros. Ahí están los números de esa honrada publicación poniendo de manifiesto, sin necesidad de elogios que pudieran parecer interesados, las entusiastas y enérgicas campañas, que ha mantenido.

Las dificultades materiales con que luchó el campeón de nuestra causa, fueron muchas. Hubo de limitarse á salir con el carácter de semanal, cuando debiera ser cotidiano; y, aun así, días llegaban para *El Intransigente*, en que no le fué posible ir á la máquina con la puntualidad deseada por su fundador. Pero la constancia de ésta y su amor á los ideales que sustentaba, lograron sobreponerse á todos los contratiempos, y, desde 1.º de Enero del corriente año, el semanario háase convertido en bisemanario.

No quiero esto decir que los obstáculos hayan sido eliminados. Al contrario, son hoy mayores que ayer, pues los retrogrados, conociendo que el adversario vale y que no se doble ni se quiebra, redoblan sus esfuerzos para vencer, utilizando al efecto medios de discutible corrección.

A fin de esterilizar los manejos puestos en práctica contra *El Intransigente*, y, además, con el propósito de que en breve sea diario nuestro órgano, nos hemos unido en un apretado haz varios liberales, constituyéndonos en Comité de Propaganda en favor del mencionado periódico liberal.

Convencidos de la precisión de que tenga vida propia y robusta. A la vez de que salga cotidianamente, nuestro representante en el estadio de la prensa, ha sido objeto de estudio, por parte nuestra, la forma de facilitar y llevar á la práctica el pensamiento que acariamos. Entendemos que los buenos correligionarios se identificarán con nuestros propósitos y aceptarán el medio que, para realizar los pensamos á proponer.

Útil es que, antes de efectuar el llamamiento á los hermanos en ideas, nos detengamos en largas consideraciones. Para ninguno de los que aquí militamos en las avanzadas del progreso, es un misterio la creciente osadía del clericalismo ni las posiciones que, con sus trabajos de zapa, va adquiriendo.

Los soldados del Papa, ya no se contentan á las hondas perturbaciones en el hogar. No se satisfacen con violar nuestras leyes del Registro Civil ni con excitar á la desobediencia de ellas. Antojáseles pequeña la esfera de sus fechorías. No es bastante para contentarles el círculo en que se agitaron hasta ahora. Desean y lo obtienen, un campo más vasto para explotar las conciencias, amalgamar la religión con las mayores inmoralidades, y poder mejor plantear ese mercado, donde las almas se colizan al precio de los responsos y demás cantos funerarios.

Los secuestros religiosos; el *dolce far niente* de los conventos; los negocios de sacristía; la salvación de ánimas (todo por resos pagados en dinero cantante y sonante); las aprovechadas peregrinaciones, con lámparas votivas tasadas en miles de pesos; la organización de seminarios y la de colegios salesianos, josefinos etc., etc.; y, en una palabra el plan defensivo y ofensivo de los creyentes y divulgadores del Syllabus, los induce á escalar cuanto haya de escalar.

Así, ahora, en estos instantes, angustiosos para el país vemos al ultramontanismo demandando la creación de un arzobispado y de dos sedes episcopales, que aumentarán el presupuesto, recargando la bastante esquilmada Hacienda de la nación oriental.

Y, cuando minuto á minuto, se avanza neo católico se nota; cuando se piden—y se alcanzan—por los fanáticos, para levantar templos á los benditos no pequeñas cantidades del dinero exigido al contribuyente para atender perentorias é ineludibles obligaciones que el país reclama á voz en grito; cuando por sarcasmo, la negra reacción, patrocinada por falsos liberales, *progre*; cuando eso sucede, es inútil, como decíamos antes, entrar en consideraciones para apelar á los sentimientos de los probados correligionarios en pró de una publicación que ha despertado y despierta el espíritu público y que, sin duda, llegará á la cima de sus elevadas aspiraciones si conseguimos, como lo conseguiremos—estamos seguros—que tenga el carácter de diario.

El medio elegido para realizar el proyecto que patrocinamos, en sencillísimo. Redúcese á la emisión de pequeñas acciones. No valdrá mas que la suma de cinco pesos cada una, y serán al portador.

Emitido el número suficiente de acciones, el Comité de Propaganda designará, por mayoría, un Director-Gerente, quien, después de cubrir los gastos que conceptúa indispensables, amortizará trimestralmente, con las utilidades líquidas y por sorteo, el monto de las acciones, siendo ésta la única manera de poner fin á la empresa, cuya duración no tendrá tiempo determinado.

Una vez satisfechas íntegramente las acciones, pisarán todas las pertenencias de la empresa á ser propiedad del fundador y Rescatador en Jefe señor don Adolfo Vázquez-Gómez en testimonio de aprecio de sus correligionarios.

Como la época es de lucha no queremos perder tiempo. Da acuerdo con el fundador de *El Intransigente*, que acepta por completo—habiéndonos expresado su gratitud—el plan expuesto, nos dirigimos á los liberales, encareciéndoles á cuantos estén de conformidad con el objeto que perseguimos, se dignen participar su adhesión al secretario de este Comité de Propaganda, don Juan Arturo Daspony, enviando la correspondencia á su nombre, calle Buenos Aires 122.

Convencidos nosotros de que las tareas que iniciamos con la presente circular, alcanzarán el éxito anhelado, quedamos firmes en el puesto que exponámonos a nos asignamos, ayudando, en la medida que á cada uno nos es permitido, al triunfo de la grandiosa trilogía que comprenden las hermosas palabras LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

Por la Comisión.

Ambrosio Gir Gómez,

Juan A. Daspony.

Manuel Escuder.

